



GUÍA DOCENTE 2023-2024
LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

1. Denominación de la asignatura:

LITERATURA ESPAÑOLA. EDAD MEDIA

Titulación

GRADO DE ESPAÑOL: LENGUA Y LITERATURA

Código

5377

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

LITERATURA Y CULTURA ESPAÑOLAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

FILOLOGÍA

4.a Profesor/a que imparte la docencia en el curso online (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Angel Alberto Garcia Castañeda (agcastaneda@ubu.es) y Ernesto Lucero Sánchez (elucero@ubu.es)

4.b Coordinador/a de la asignatura online

Angel Alberto Garcia Castañeda (agcastaneda@ubu.es)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso 1º / Semestre 1º

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

No hay requisitos previos

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6 ECTS

9. Competencias que debe adquirir el/la estudiante al cursar la asignatura

I.1. Capacidad de análisis y síntesis
I.3. Planificación y gestión del tiempo
I.6. Habilidades básicas del manejo del ordenador.
S.2. Capacidad crítica y autocrítica.
S.3. Capacidad para generar nuevas ideas (creatividad)
P.4. Apreciación de la diversidad y multiculturalidad
D.6. Conocimiento de la literatura en lengua española
D.8. Conocimiento de la historia y cultura de los países de habla española
D.10. Conocimiento de la evolución histórica interna y externa del español
D.14. Conocimiento de las técnicas y métodos del análisis literario
D.19. Conocimientos de herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas
Pr.2. Capacidad para localizar, manejar y sintetizar información bibliográfica
Pr.3. Capacidad para identificar, localizar, manejar y aprovechar la información contenida en bases de datos y otros instrumentos informáticos y de Internet y para almacenar, organizar y analizar la información digital, evaluando su finalidad y gestionar la información reunida citando las fuentes utilizadas.
Pr.5. Capacidad para analizar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis
Pr.8. Aprender a evaluar críticamente el estilo de un texto y elaborar textos de diverso tipo
A.1. Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica
A.3. Capacidad para relacionar el conocimiento filológico con otras áreas y disciplinas
O.1. Capacidad de comunicación y perlocutiva
O.2. Capacidad de análisis y síntesis de documentación compleja
O.3. Capacidad para el razonamiento crítico
En relación con los ODS, se tendrán en cuenta:
a- Sobre el respeto a los derechos humanos.
- Trabajo de calidad.
- La interculturalidad.
- Atender y aceptar los distintos puntos de vista, promoviendo el debate respetuoso y el pensamiento crítico.
- El conocimiento de otras realidades. Interesante, en el ámbito lingüístico, el



conocimiento de expresiones locales que puedan aportarse en foros y compartirse con los compañeros.

b- En sintonía con el respeto al Medio ambiente y el cuidado del Planeta.

- El cuidado de nuestro entorno más inmediato.

- Promoción del transporte público, evitando la emisión de gases nocivos.

- Creación de espacios apropiados para la emisión de humos, fuera del edificio académico.

- Promover el reciclaje.

c- En lo concerniente a la inmersión de todos los miembros de la comunidad educativa.

- Uso de un lenguaje no discriminatorio.

- Promoción de la igualdad de oportunidades.

- Análisis de las obras desde el contexto propio de creación y su relación con la realidad actual; además, promoción de foros de participación, buscando el análisis comparativo de esa realidad con la actual.

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes
- Conocimiento histórico y crítico de las principales etapas, movimientos, géneros, autores y textos de la literatura en español de la Edad Media. - Identificar la necesidad de información, seleccionar los recursos más adecuados para su resolución y gestionarla eficazmente como aspecto necesario para la adquisición de las competencias de la asignatura. - Desarrollar la capacidad de análisis y la reflexión literaria de textos literarios como pilar de conexión con otros ámbitos como el histórico y el filosófico. - Tener la capacidad de aplicar la literatura a la vida, observando en sus contenidos un didactismo traspasable. - Descubrir la época medieval como un periodo apasionante que permita oscurecer la idea de un periodo de nuestra literatura vacío y lejano, no sólo en el tiempo, sino también en comprensión.
10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
La Literatura española en la Edad Media TEMA 0. Contextualización de la Edad Media y la literatura española. Nociones generales sobre la literatura española medieval. Contexto histórico. Evolución. TEMA 1. Poesía lírica medieval. Jarchas, cantigas, poesía de cancionero y poetas cultos del siglo XV. Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos. TEMA 2. Poesía narrativa. Épica castellana y romancero hispánico. Análisis y reflexión literaria de textos. Lectura del Poema de Mio Cid



TEMA 3. Poesía de clerecía.

Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos.
Lectura de selección de Milagros de Berceo.

TEMA 4. Prosa medieval.

Orígenes, géneros y evolución. Otras tipologías: cuentos orientales, novela de aventuras, libros de viajes, hagiografía e historiografía. Análisis y reflexión literaria de textos.

Lectura de ejemplos seleccionados de "El conde Lucanor"

TEMA 5. El teatro medieval.

Modalidades genéricas y su evolución. Análisis y reflexión literaria de textos.
Análisis de "Auto de los Reyes Magos"

TEMA 6. LA CELESTINA

Origen, autor y personajes.
Las connotaciones sociales y su repercusión literaria.
Lectura.

TEMA 7. LA POESÍA CULTA O CORTESANA

Jorge Manrique, Marqués de Santillana y autores del ambiente poético cortesano.
Coplas a la muerte de su padre.

TEMA COMPLEMENTARIO: Técnicas documentales. Fuentes de información en el Grado de Español: Lengua y Literatura

Búsqueda y recuperación de la información.
Selección de recursos de información.
Presentación de un trabajo académico y referencias bibliográficas.
(Con el apoyo de la Biblioteca General de la UBu).

10.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- ALONSO, A, (2002) Poesía de cancionero, Cátedra, Madrid,
BELTRÁN, V., (2002) Poesía Española 2. Edad Media: Lírica y cancioneros, Crítica, Barcelona,
CHUFANI, J., (2009) Antología de literatura española medieval y renacentista, Ediciones y Gráficos Eón, México, 9786077519263,
DEYERMOND. A., (1971) Historia de la literatura española.1. La Edad Media, Ariel, Barcelona,
GÓMEZ REDONDO, F., (2012) Historia de la prosa de los Reyes Católicos: el umbral del Renacimiento, Cátedra, Madrid,
GÓMEZ REDONDO, F., (1998) Historia de la prosa medieval castellana, Cátedra, Madrid,
HUIZINGA, J., (2001) El otoño de la Edad Media, Alianza, Madrid, 978-84-206-7950-1,
LACARRA M.J. y J.M. CACHO BLECUA, (2012) Historia de la literatura española. 1. Entre oralidad y escritura: La Edad Media, Crítica, Barcelona, 978-8498928945,
LEWIS, C.S., (1997) La imagen del mundo: introducción a la literatura medieval y



renacentista,, Península, Barcelona,
LÓPEZ ESTRADA, F., (1987) Introducción a la literatura medieval española, Gredos, Madrid,
PEDRAZA, F.B. y M. RODRÍGUEZ CÁCERES, (1980) Manual de literatura española: Edad Media (Tomo 1), Cénlit, Estella (Navarra), 978-8485511723,
PÉREZ PRIEGO, M.A. , (2004) Estudios sobre la poesía del siglo XV, UNED, Madrid,
RICO, F., (1980) Historia y crítica de la literatura española: Edad Media, Crítica, Barcelona, 9788474231144,
RODRÍGUEZ CACHO, L., (2009) Manual de Historia de la Literatura Española. 1 Siglos XIII al XVII , Castalia, Madrid,
SMITH, C., (1985) La creación del "Poema de Mio Cid", Crítica, Barcelona,
URÍA MAQUA, I., (2000) Panorama crítico del Mester de Clerecía, Castalia, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Se facilitará la bibliografía complementaria al inicio de cada tema:, Libro, capítulo de libro, revista, artículo de revista, acta de un congreso..., ,

10.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto

https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=5377&auth=SAML

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el/la estudiante:

Elaboración de temas y resúmenes. Comentarios de textos. Preparación de las pruebas.

Metodología	Competencia relacionada	Horas de trabajo
Lectura crítica de la bibliografía y los recursos, así como de los apuntes recomendados y aportados por el profesor. Elaboración y comprensión de resúmenes de materiales propuestos. Clases teóricas del docente de forma online y mediante grabaciones. Tutorización a través de correo electrónico, foros, chat, redes sociales y videoconferencias Elaboración de recursos digitales.	Todas	52



Lectura crítica y atenta de los textos seleccionados, para su posterior comprobación en prueba de evaluación. Tutorización a través de correo electrónico, foros y videoconferencia.	Todas	36
Prueba escrita de evaluación sobre los contenidos teóricos y su preparación. Tutorización a través de correo electrónico, foros y redes sociales.	Todas	8
Elaboración y carácter crítico en comentarios de textos seleccionados (dos en total). Entrega en forma y tiempo según propuesta del docente. Tutorización a través de correo electrónico, foros y redes sociales.	Todas	31
Participación en foros o elaboración de test (dos en total), a partir de propuesta del docente, aportando carácter crítico y opciones de consulta.	Todas	15
Participación y valoración positiva en el Curso de técnicas documentales asociado a la asignatura.	Todas	8
Total		150



12. Sistemas de evaluación:

Es preceptivo tener superadas todas y cada de las actividades propuestas por el/la docente para poder obtener calificación positiva en la asignatura. Una vez que esto sea así, se aplicarán los porcentajes correspondientes según queda reflejado en sistemas de evaluación.

En la evaluación online y presencial se valorará:

- Examen. Se tendrá en cuenta: conocimientos teóricos de la asignatura, lecturas obligatorias establecidas por la docencia responsable y el análisis y reflexión sobre los textos literarios.

- Actividades prácticas mayores dentro de la evaluación continua. Consistirá en dos ejercicios bajo condiciones formales y de contenido establecidas por la docencia.

- Foro o test. Serán dos y pueden alternarse en enseñanza online. En presencial, la docente empleará únicamente el tipo test.

- Ejecución del curso impartido por la BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBU incorporado a la materia, sobre técnicas documentales. Es preceptiva su realización.

El alumno/a tendrá que haber superado todas y cada una de las pruebas del sistema de evaluación. Si quedase pendiente o suspensa alguna de ellas, el estudiante podrá realizar otra prueba extraordinaria por esa pendiente o suspensa, respetando las demás calificaciones. En este caso, tendrá que esperar a ser calificado en segunda convocatoria, manteniendo un 4,9 en el acta de la primera convocatoria. Si en segunda convocatoria no realizase la actividad pendiente o la suspendiese, la calificación seguiría siendo la misma que se ha referido para primera convocatoria, 4,9.

El departamento podrá establecer y, en su caso, deberá recoger en la guía docente las calificaciones mínimas que deberán ser obtenidas en cada uno de los procedimientos de evaluación para superar la asignatura, (Nota de 5 para el examen, trabajos mayores y test. Para el curso de Técnicas Documentales, la calificación de APTO es suficiente.)

Asimismo, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

-NORMATIVA ANTIPLAGIO: Cada estudiante está obligado a observar las reglas básicas sobre autenticidad y autoría en la realización de cualquier prueba de evaluación ya sea presencial o no. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido el uso de otro material que el distribuido por el profesor/a o el que expresamente se autorice. La utilización o tenencia durante la prueba de documentos o medios tecnológicos no autorizados, como dispositivos de telecomunicación, comportará la expulsión inmediata de la prueba. Asimismo, será considerada realización fraudulenta la presentación de un trabajo u obra hecho por otra persona como propio o la copia de textos sin citar su procedencia haciéndolos pasar como de



elaboración propia. La realización fraudulenta de alguna prueba o de los trabajos exigidos en la evaluación de alguna asignatura comportará una calificación de cero en la convocatoria correspondiente, sin perjuicio de la posible apertura de expediente disciplinario. Además, en caso de que este hecho se produzca en la primera convocatoria, la calificación de la segunda será también de cero.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
Examen final. (En el examen final es preceptivo obtener al menos un 5 para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura).	40 %	40 %
Trabajos y/o exposiciones. (En este apartado es preceptivo obtener al menos un 5 para aplicar los porcentajes ponderados en la calificación final de la asignatura).	35 %	35 %
Actividades prácticas menores: test o foros.	20 %	20 %
CURSO EXTERNO IMPARTIDO POR LA BIBLIOTECA GENERAL DE LA UBU: Gestión de la información. Es preceptivo realizar el curso de técnicas documentales para poder aplicar los porcentajes ponderados de evaluación.	5 %	5 %
Total	100 %	100 %

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial del curso online:

Uso de la plataforma digital.

Bibliografía especializada básica y complementaria.

Recursos digitales.

Foros, chats, wikis, talleres colaborativos, seminarios grupales, videoconferencias, correo electrónico, etc. Además, para la realización de las tutorías y exámenes, resulta imprescindible disponer de webcam y micrófonos activados, dado que el profesor, en un momento dado, puede optar por esta metodología. Además, determinadas pruebas de evaluación podrán realizarse mediante videoconferencia (Teams vinculada a la cuenta del alumno de la UBU) y/o requerir validación de identidad mediante el uso de sistemas de reconocimiento facial.

De todas formas, el profesor exigirá fundamentalmente el trabajo con textos y el análisis de los mismos, preferentemente, de forma escrita, como queda recogido en el procedimiento y sistema de evaluación.

<https://www.ubu.es/grado-oficial-online-en-espanol-lengua-y-literatura>



UNIVERSIDAD DE BURGOS
FILOLOGÍA

14. Idioma en que se imparte la asignatura online:

Español